



# CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 30 fracción XVI, 46 fracciones I, II, X y XXVI, Transitorios Primero, Segundo, Décimo y Décimo Primero de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 06 de Diciembre de 2021; 1 fracciones I, IV, V y VII, 5 fracciones I, II, III, 8 fracciones I, II, III y IV, 17, 18 y 19 de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de B.C.; 6, 11, 12 y 13 del Reglamento Interno del Consejo Estatal de Protección al Ambiente, se convoca a las personas que a continuación se enlistan:

GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE B.C. <b>C. MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA</b>	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO <b>C. MÓNICA JULIANA VEGA AGUIRRE</b>
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO <b>C. MARCO ANTONIO MORENO MEXIA</b>	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO <b>C. GERARDO ARTURO SOLÍS BENAVIDES</b>
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO <b>C. MIGUEL AGUIÑIGA RODRÍGUEZ</b>	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO <b>C. ALMA ROSA GARCÍA JUÁREZ</b>
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DE SALUD DEL ESTADO <b>C. JOSÉ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS</b>	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN <b>C. KURT IGNACIO HONOLD MORALES</b>
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MANEJO, SANEAMIENTO Y PROTECCIÓN DEL AGUA <b>C. JOSÉ ARMANDO FERNÁNDEZ SAMANIEGO</b>	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO <b>C. JUAN MELÉNDREZ ESPINOZA</b>
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. <b>C. MANUEL ZAMORA MORENO</b>	DIPUTADO PRESIDENTE DE COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL CONGRESO DEL ESTADO <b>C. JUAN DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA</b>
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C. <b>C. ALEJANDRO MUÑOZ GIL LAMADRID</b>	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. <b>C. ENRIQUE DÍAZ PÉREZ</b>
ENCARGADA DE DESPACHO DE DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C. <b>C. ALICIA RAVELO GARCIA</b>	TITULAR DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, H. AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C. <b>C. JORGE DÍAZ GUTIÉRREZ</b>
TITULAR DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, H. AYUNTAMIENTO DE SAN QUINTÍN, B.C. <b>C. ALEJANDRO MONTELONGO FONSECA</b>	CONSEJERA CIUDADANA REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. <b>C. ALMA PATRICIA TOVAR ÁVILA</b>
CONSEJERA CIUDADANA REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C. <b>C. AFRICA ARREOLA HERRERA</b>	CONSEJERO CIUDADANO REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C. <b>C. CÉSAR GUERRERO ÁVILA</b>
CONSEJERA CIUDADANA REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, B.C. <b>C. ROSY LORENA VELÁZQUEZ MORALES</b>	CONSEJERO CIUDADANO REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C. <b>C. MIRIAM SERRA CASTELLANOS</b>
CONSEJERA CIUDADANA REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE TECATE, B.C. <b>C. FERDINANDA AGUILERA MOLINA</b>	

Para que asistan a la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección al Ambiente (CEPA), que tendrá verificativo el día jueves 14 de diciembre del presente año, en la sala de juntas de la Asociación de Industriales de la Mesa de Otay en la ciudad de Tijuana, Baja California, iniciando a las 11:00 horas; misma que habrá de realizarse bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración del quórum legal
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta de sesión anterior
- 5.- Informe de seguimiento de acuerdos
- 6.- Presentación de iniciativa en materia de Infraestructura Verde en el Estado de Baja California.
- 7.- Presentación de proyecto de posicionamiento y propuesta legislativa sobre el manejo de los residuos en el estado.
- 8.- Presentación del Programa Escuelas Verdes.
- 9.- Asuntos Generales.

Rosarito, B.C., a 21 de Noviembre del 2023

**MÓNICA JULIANA VEGA AGUIRRE**  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
Y SECRETARIA DEL CONSEJO